ACTA Nº 04/16

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA EL ALMUERZO ESCOLAR-SOLDADOS DEL CHACO-SANTA LIBRADA-DON LUCIANO" I. D.: 316162.----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

En la Ciudad de Itá, a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia del Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad, Encargado de U.O.C, de la Municipalidad de Itá, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía, en representación de la Municipalidad de Itá.----------

También se encuentra Presente el Señor **JORGE ISAAC DELGADILLO CABRERA** con C.I. No. 4.883.244 en representación de **AGRO SURCO y OSCAR GERVACIO GONZALEZ BAEZ** con C.I. No. 379.031 en representación de **D & M RPRESENTACIONES.----------**

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario establecido en la Nota de Invitación se procede a la apertura de los mismos: ----------

<u>Sobre N°. 1:</u> D & M REPRESENTACIONES, RUC 3295034-9 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 83.453.380 (GUARANÍES OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

<u>Sobre N°. 2:</u> AGRO SURCO, RUC 1296453-0 - PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 121.310.450 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y UNO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

<u>Sobre N°. 3:</u> LAKMI S.A, RUC 80054786-1 - PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 134.928.080 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL OCHENTA) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

Atilio Martín Aquino Trinidad en representación de la Municipalidad de Itá, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por

Abog. Atilio Martín Aquino
Encargado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

D&M Representaciones
de Diego Ramos
RUC: 3295034-9
Augusto Roa Bastos Nº 1052 - Lambaré
Tel. 021 550 346 0971 123 377

Jorge Delgadillo
Jorge Delgadillo
4.883.244

Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas y treinta y cinco minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.----------

Abog. Aldo Martín Aquino
Encargado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

D&M Representaciones
de Diego Ramos
RUC: 5295034-9
Augusto Roa Bastos Nº 1052 - Lambaré
Tel. 021 550 946 0971 123 377

Luis Delgadillo
H-883-EHM